ACTA NÚMERO 2 DE VALORACION DEL JURADO DEL I CONCURSO DE ECOFOTOGRAFÍA PARA CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE ALCORCÓN "MEMORIAL PABLO BARRIO SECO"

SEÑORAS ASISTENTES:

PRESIDENTE:
Doña María Teresa Cristóbal Gutiérrez

VOCALES:
Doña Mónica López Burgos
Doña Pilar Rubio Cea
Doña Sonia Santander Pindado.
Doña Rocío Medina Sánchez

SECRETARIA:
Dña. Marta Paredes Villoldo.

Siendo las nueve horas y tres minutos del día veintisiete de octubre de dos mil veintiséis, se reúnen en el Teatro Municipal Buero Vallejo de Alcorcón (sito en la calle Robles s/n), las señoras señaladas al margen, bajo la presidencia de doña María Teresa Cristóbal Gutiérrez, como Jurado en pleno del I Concurso de Ecofotografía para centros de Educación Primaria y Secundaria del Municipio de Alcorcón "Memorial Pablo Barrio Seco", de acuerdo al siguiente orden del día.

PRIMERO: Resolución de las incidencias detectadas en la presentación de fotografías.

SEGUNDO: Procedimiento para la selección de premios. Fase de selección.

Comprobada la existencia de quorum se abre el acto por la Presidencia.

PRIMERO: RESOLUCIÓN DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS EN AL PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Toma la palabra la señora presidencia para informar a los miembros del Jurado de la resolución de las incidencias detectadas durante la sesión anterior:

CEIP SANTO DOMINGO: desde la Concejalía de Transición Ecológica, Movilidad, Educación y Medio Ambiente se ha procedido a informar al colegio que, de acuerdo a la base cuarta de la Convocatoria, cada centro educativo podrá participar presentado hasta un máximo de quince (15) fotografías candidatas para ambas categorías. Del total de las fotografías presentadas, el colegio ha seleccionado las quince fotografías (15) que desea presentar a este Concurso, siendo estás quince (15) fotografías seleccionadas las que se van a ser valoradas por el Jurado.

CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA: Desde la Concejalia de Transición Ecológica, Movilidad Educación y Medio Ambiente se ha procedido a informar al colegio que, de acuerdo a la base cuarta de la Convocatoria, cada alumno o alumna solo podrá presentar una única fotografía por categoría. De las dos fotografías presentadas para la categoría de vertebrados por una de sus alumnas, el centro ha comunicado la que desea presentar, siendo esta fotografía seleccionada la que se va a ser valorada por el Jurado.

Antes de proceder al visionado de las fotografías presentadas por los candidatos, la secretaria procede a leer, a modo de recordatorio, los criterios de valoración que figuran en la base séptima de la Convocatoria y el acta número 1 del presente Concurso.

SEGUNDO: PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE PREMIOS. FASE DE SELECCIÓN:

De acuerdo a la base novena de la Convocatoria en la que se establece el procedimiento para la concesión de premios, el visionado de las imágenes se realizará siguiendo este orden.

1. **NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA:**
   - **1.1. Categoría de animales invertebrados**
   - **1.2. Categoría de animales vertebrados.**
2. **NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL:**
   - **2.1. Categoría de animales invertebrados.**
   - **2.2. Categoría de animales vertebrados.**

Así mismo la mencionada novena base establece para cada nivel y categoría lo siguiente:

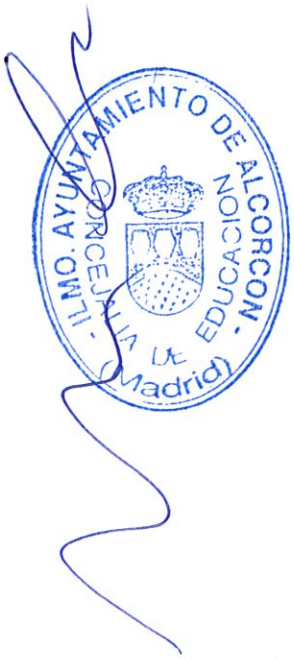
- Si el número de fotografías candidatas es igual o superior a veinte (20), se celebrará una primera fase de selección donde se elegirán las diez (10) mejores fotografías candidatas que optan a la fase de concesión de premios.
- Si el número de fotografías candidatas fuera menor a veinte (20), se celebrará una única fase final de concesión de premios.
-

1. NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1.1. Categoría de animales invertebrados:

Fase de selección:

Al resultar presentadas en este nivel y categoría un total de cuarenta y cinco (45) fotografías, se da inicio a la fase de selección, que consistirá en el visionado por los miembros del jurado de las fotografías presentadas por su orden de admisión, siendo la fecha de presentación en el registro electrónico del Ayuntamiento de Alcorcón o registro oficial, el criterio que establezca el orden. Resultado este orden el siguiente:



NÚM. ADMISIÓN	CENTRO EDUCATIVO
1	CEIP Chaves Nogales
2	CEIP Fernando de los Ríos
3	CEIP Fuente del Palomar.
4	CEIP Clara Campoamor
5	CEIP San José de Valderas
6	CEIP Vicente Aleixandre
7	CEIP Santo Domingo
8	CEIP Miguel Hernández
9	CEIP Los Castillos
10	CEIP Federico García Lorca
11	CEIPSO Daniel Martín

A fin de mantener su neutralidad, el Jurado procede a valorar las fotografías sin conocer el nombre del centro educativo que las presenta, estando estas identificadas únicamente por el número de admisión.

Vistas todas las fotografías presentadas por los miembros del Jurado, se procede a su valoración por el Jurado, resultando las puntuaciones siguientes:

NÚM. ADMISIÓN	CENTRO EDUCATIVO	IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA	CALIFICACIÓN
1	CEIP CHAVES NOGALES	Mariposa	8,45
		Abeja	8,05
2	CEIP FERNANDO DE LOS RÍOS	Caracol grande	6,40
		Hormigas	7,00
		Lombrices	6,10
		Un gusano de seda	5,60
		Caracol con flores	7,20
		Mariposa	6,95
		Tres gusanos de seda	6,85
3	CEIP FUENTE DEL PALOMAR	Medusa	8,20
		Dos escarabajos	8,34
		Cangrejo ermitaño	6,22
		Un escarabajo	6,52
		Abeja	6,82
4	CEIP CLARA CAMPOAMOR	Mariposa	6,72
5	CEIP SAN JOSÉ DE VALDERAS	Escarabajo	6,02
		Mariposa	6,99

ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. CONCEJALIA DE EDUCACION (Madrid)

NÚM. ADMISIÓN	CENTRO EDUCATIVO	IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA	CALIFICACIÓN
6	CEIP VICENTE ALEIXANDRE	Gusano de seda	6,03
		Hormiga	5,55
		Varias hormigas	7,70
7	CEIP SANTO DOMINGO	Caracol	7,32
		Saltamontes	6,22
		Gusano de seda	7,64
		Medusa	5,05
		Tarántula	5,61
		Abeja	7,17
8	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	Caracol	6,38
		Bicho palo	7,70
		Mantis religiosa	8,66
		Libélula	8,90
		Mariposa	8,99
9	CEIP LOS CASTILLOS	Gusano de seda en mano	6,26
		Mariposa amarilla	8,11
		Hormiga	6,04
		Gusano de seda sobre hoja	5,72

ILTMO. AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. CONCEJALIA DE EDUCACION (Madrid)

NÚM. ADMISIÓN	CENTRO EDUCATIVO	IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA	CALIFICACIÓN
9	CEIP LOS CASTILLOS	Mariposa naranja	7,36
		Araña	8,24
		Abeja	6,83
		Mosca	7,72
		Avispa	5,91
10	CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA	Grillo	7,36
		Mariposa	6,07
		Hormigas	7,18
11	CEIPSO DANIEL MARTÍN	Hormigas	5,18
		Estrella de mar	5,70

ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCORCON
CONCEJALIA DE EDUCACION
(Madrid)

De la valoración anterior se deprende que las diez (10) fotografías que han obtenido mayor puntuación y acceden a la fase final son las siguientes:

ORDEN	CENTRO EDUCATIVO	IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA	CALIFICACIÓN
1	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	Mariposa	8,99
2	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	Libélula	8,90
3	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	Mantis religiosa	8,66
4	CEIP CHAVES NOGALES	Mariposa	8,45

ORDEN	CENTRO EDUCATIVO	IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA	CALIFICACIÓN
5	CEIP FUENTE DEL PALOMAR	Dos escarabajos	8,34
6	CEIP LOS CASTILLOS	Araña	8,24
7	CEIP FUENTE DEL PALOMAR	Medusa	8,20
8	CEIP LOS CASTILLOS	Mariposa amarilla	8,11
9	CEIP CHAVES NOGALES	Abeja	8,05
10	CEIP LOS CASTILLOS	Mosca	7,72

1.2. Categoría de animales vertebrados:

Fase de selección:

Al resultar presentadas en este nivel y categoría un total de cincuenta y seis (56) fotografías, se da inicio a la fase de selección, que consistirá en el visionado por los miembros del jurado de las fotografías presentadas por su orden de admisión, siendo la fecha de presentación en el registro electrónico del Ayuntamiento de Alcorcón o registro oficial, el criterio que establezca el orden. Siendo este orden el siguiente:

NÚM. ADMISIÓN	CENTRO EDUCATIVO
1	CEIP Chaves Nogales
2	CEIP Fernando de los Ríos
3	CEIP Fuente del Palomar
4	CEIP Clara Campoamor
5	CEIP Vicente Aleixandre

6	CEIP Santo Domingo
7	CEIP Miguel Hernández
8	CEIP Los Castillos
9	CEIP Federico García Lorca
10	CEIPSO Daniel Martín

A fin de mantener su neutralidad, el Jurado procede a valorar las fotografías sin conocer el nombre del centro educativo que las presenta, estado estas identificadas únicamente por el número de admisión.

Vistas todas las fotografías presentadas, se procede a su valoración por parte de los miembros del Jurado, resultando las puntuaciones siguientes:

NÚM. ADMISIÓN	CENTRO EDUCATIVO	IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA	CALIFICACIÓN
1	CEIP CHAVES NOGALES	Dromedarios	8,15
		Paloma	6,81
2	CEIP FERNANDO DE LOS RÍOS	Oso pardo	7,71
		Caballito de mar	8,70
		Suricata	8,19
		Tres pelícanos	7,99
		Lagarto	8,19
		Gato	7,95
		Zorro	6,59

NÚM. ADMISIÓN	CENTRO EDUCATIVO	IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA	CALIFICACIÓN
2	CEIP FERNANDO DE LOS RÍOS	Pelícano	7,11
3	CEIP FUENTE DEL PALOMAR	Iguana	7,31
		Culebra	6,55
		Sapo	7,43
4	CEIP CLARA CAMPOAMOR	Burros	8,78
		Gorilas	7,63
		Lagartijas	8,15
		Paloma	7,14
		Patos	8,09
5	CEIP VICENTE ALEIXANDRE	Palomas	7,04
		Ardilla	8,40
		Conejo	6,54
		Urraca	7,00
6	CEIP SANTO DOMINGO	Patos	9,42
		Pelícano	8,30
		Un perro	7,56

NÚM. ADMISIÓN	CENTRO EDUCATIVO	IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA	CALIFICACIÓN
6	CEIP SANTO DOMINGO	Caballo y potro	8,37
		Jirafa	7,32
		Caballo	7,25
		Cordero	8,65
		Ardilla	9,20
		Perro y jabalí	8,01
7	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	Iguana	7,17
		Patos	9,25
		Perro grande marrón y blanco tumbado	7,97
		Gato y tortuga	8,04
		Tortuga	5,78
		Cabras	9,18
		Perro negro grande	7,37
		Tigres	6,63
		Perro marrón con flores	8,33
		Perro pequeño en camino	7,45
8	CEIP LOS CASTILLOS	Flamencos	8,08
		Gatos	8,23

NÚM. ADMISIÓN	CENTRO EDUCATIVO	IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA	CALIFICACIÓN
8	CEIP LOS CASTILLOS	Lémur	8,11
		Cotorra	8,29
		Gaviotas	7,23
		Lagarto	7,29
9	CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA	Vacas	7,91
		Pavo	6,64
		Pájaro pequeño	6,95
		Garza	6,88
		Caballos	8,32
		Perro	7,45
		Patos	8,68
10	CEIPSO DANIEL MARTÍN	Lagarto	6,13
		Vacas	7,12

AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN · CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN · (Madrid)

De lo que se deprende que las diez (10) fotografías que han obtenido mayor puntuación y acceden a la fase final son las siguientes:

ORDEN	CENTRO EDUCATIVO	IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA	CALIFICACIÓN
1	CEIP SANTO DOMINGO	Patos	9,42
2	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	Patos	9,25
3	CEIP SANTO DOMINGO	Ardilla	9,20
4	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	Cabras	9,18
5	CEIP CLARA CAMPOAMOR	Burros	8,78
6	CEIP FERNANDO DE LOS RÍOS	Caballito de mar	8,70
7	CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA	Patos	8,68
8	CEIP SANTO DOMINGO	Cordero	8,65
9	CEIP VICENTE ALEIXANDRE	Ardilla	8,40
10	CEIP SANTO DOMINGO	Caballo y potro	8,37

Siendo las quince horas y tres minutos del día de la fecha, se acuerda continuar la valoración de las fotografías presentadas al I Concurso de Ecofotografía para centros de Educación Primaria y Secundaria del municipio de Alcorcón "Memorial Pablo Barrio Seco", el día 3 de noviembre de 2026 y se levanta la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, de la que yo, secretaria, doy fe.

I. AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN. CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN (Madrid)

SECRETARIA
Marta Paredes Villoldo

PRESIDENTA
María Teresa Cristóbal Gutiérrez